



PS/ 5602

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 07 DIC 2023

VISTO: la realización la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Panel Científico-Técnico para Sustancias Químicas y Residuos, a realizarse en la ciudad de Nairobi, República de Kenia, entre los días 10 y 15 de diciembre de 2023;

RESULTANDO: I) que esta reunión es de suma importancia para la implementación de los convenios a nivel nacional;

II) que la funcionaria Judith Torres de la Asesoría de Cooperación y Relaciones Internacionales, es punto focal técnico del mencionado panel para Uruguay;

III) que la participación no generará gastos para el Estado ya que serán financiados por Secretaría del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido evento, resulta de especial interés la participación en el mismo de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Judith Torres;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/2021 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnese en Misión Oficial entre los días 7 y 17 de diciembre de 2023, a la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Judith Torres, en la ciudad de Nairobi, República de Kenia, a fin de participar en la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Panel Científico-Técnico para Sustancias Químicas y Residuos -

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República